

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 547/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA." ID Nº 451607, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de agosto del 2024

VISTO:

- > Lo dispuesto en el Art. 84º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ➤ La Ley Nº 7228 y su decreto reglamentario N° 1092/2024.
- ➤ La Resolución CD Nº 1553/2024/004 del Consejo Directivo.
- > El Memorándum DIEM 028_2024 del Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA.
- ➤ La Ley 7021/22, de Suministros y Contrataciones Públicas, vigente a partir del 19 de febrero del 2024, su decreto reglamentario y las disposiciones concordantes emitidas por la DNCP; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. 84º determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) "Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".

La Ley Nº 7228 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario Nº 1092/2024.

Que, mediante Resolución CD Nº 1553/2024/004 del Consejo Directivo, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2024.

Que, mediante Memorándum DIEM 028_2024, el Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA, remite las especificaciones técnicas para la Adquisición de equipos de laboratorio.

Que, el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la convocatoria respectiva, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 34º. Inc. a) Licitación Pública, y el Art. 45º en la cual solicita aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de la Ley Nº 7021/2022 "De contrataciones Públicas".

Por lo tanto, en uso de sus facultades legales y Estatutarias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **RESUELVE:**

Art. 10) Autorizar la convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 01/2024, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID Nº 451607, que contiene los ítems que se especifican en la siguiente tabla:

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 // Pagina 1 de 3

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

profesionales en las ciencias de la ing ta de formación estructurada. transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia,



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 547/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA." ID Nº 451607, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de agosto del 2024

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Kit de Ingeniería Arduino Rev2, según especificaciones técnicas.	10
2	Kit Arduino Explore IoT Rev2, según especificaciones técnicas.	10
3	Kit Arduino CTC Go, según especificaciones técnicas.	3
4	Kit de péndulo invertido lineal, según especificaciones técnicas.	3
5	Kit de sistema de equilibrio, según especificaciones técnicas.	3
6	Robot de equilibrio de segundo orden B585 DP2, según especificaciones técnicas.	3
7	Sistema de auto equilibrio con tres motores, según especificaciones técnicas.	3
8	Kit de PLC, según especificaciones técnicas.	4
9	Modulo semiconductor tipo CAS120M12BM2, según especificaciones técnicas.	11
10	Kit de desarrollo ARM PSoC 5LP, según especificaciones técnicas.	10
11	Kit didáctico de Mini Sumo Robot, según especificaciones técnicas.	5
12	Kit de simulación de Celdas de Manufactua, según especificaciones técnicas.	1
13	Kit de manipulación robótica, según especificaciones técnicas.	1
14	Banco de Trabajo Eléctrico (Móvil Pequeño), según especificaciones técnicas.	2
15	Banco de Trabajo Eléctrico (Móvil Grande), según especificaciones técnicas.	10
16	Silla de Laboratorio tipo TF-LAB-LC, según especificaciones técnicas.	22

- Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de la convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 01/2024, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS **DEPARTAMENTO** DE INGENIERÍA **ELECTRÓNICA** DEL MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA." ID Nº 451607.
- Art. 3º) Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la FIUNA a realizar modificaciones de la Convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 01/2024, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA." ID Nº 451607, según necesidad.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Pagina 2/de 3

Formar profesionales en ciencias de la ingenieria, innovadores, éticos capaces de contributr al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión Ser una institución educativa de excelencia, moderna, efica e fund adora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 547/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÊNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA." ID Nº 451607, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de agosto del 2024

- Art. 4º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la FIUNA a proseguir con los trámites pertinentes.
- Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Emilce León Cañete Secretaria

MCA/AGV/fgts DIRECCION DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Ing. Rubén A López Santacruz

40 DE INGE